



## **CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2023-2024**

### **TENIS DE MESA FASE PROVINCIAL**

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del **Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024** en la modalidad de **Tenis de Mesa**.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros Educativos de Castilla La Mancha.  
Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.  
Ayuntamientos de la región.  
Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

Cada equipo o grupo contará con una persona, que actúe como delegado/a responsable y hasta un máximo de tres personas más, que actuarán como entrenadores, u otra función técnica.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

#### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

**La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (ASISA), arbitrajes, traslados en autobús, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).**

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspondiente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

**SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024.**

## **DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA**

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

### **a) Documentación Individual.**

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

### **b) Documentación Colectiva.**

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

## **SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS**

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesitare una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**ASISA**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

## **MEDIDAS PARA EL PROFESORADO**

El profesorado de los Centros Docentes públicos de enseñanzas no Universitarias de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 159/2023 de 24 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2023-2024, de fecha 4 de septiembre de 2023 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 169.

## **EDADES Y CATEGORÍAS**

Alevín:	nacidos en 2011, 2012 y 2013.
Infantil:	nacidos en 2009 y 2010.
Cadete:	nacidos en 2007 y 2008
Promoción Deportiva:	nacidos en 2014 y posteriores.

## **MODALIDADES**

- Individual masculino y femenino

## **RANKING**

Se establecerán cabezas de serie en cada jornada, con respecto al ranking obtenido tras la disputa de las jornadas anteriores, para la primera jornada se realizará por sorteo según determine el Juez Árbitro de la competición.

Para la realización del ranking se irán sumando los puntos obtenidos por cada jugador en cada jornada, de tal forma que después de la celebración de la 2ª jornada, los 8 primeros jugadores de dicho ranking jugarán las finales, que en caso de imposibilidad de alguno de ellos, lo harán los siguientes en la lista por orden.

Si se disputa una prueba en grupo único, los puntos de la fase eliminatoria se corresponden con la clasificación final.

Si se disputan unidas varias categorías, los puntos de la fase eliminatoria se otorgarán con la clasificación virtual de cada categoría por separado.

En caso de empate a puntos, se resolverá al emismo de la misma forma:

- 1º El que ha jugado más jornadas.
- 2º Si continua el empate, el que haya obtenido mejor posición relativa de las distintas jornadas celebradas.
- 3º Si continua el empate, el de menor edad.
- 4º Por último, si persiste el empate se resolverá por sorteo.

## **Sistema de Puntuación.**

Fase de grupo:

### **POSICIÓN EN EL GRUPO**

- 1º 4 puntos
- 2º 3 puntos
- 3º 2 puntos
- 4º 1 punto
- 5º 0 puntos

Fase eliminatoria:

### **POSICIÓN**

- 1º 25 puntos
- 2º 20 puntos
- 3º 16 puntos
- 4º 12 puntos

- 5º 9 puntos
- 6º 7 puntos
- 7º 5 puntos
- 8º 3 puntos
- Perdedor 1/8 2 puntos
- Perdedor 1/16 1 punto

Si cualquiera de los 8 clasificados no puede acudir a la final, su baja será cubierta por el siguiente en el ranking, salvo que se avise con tiempo inferior a 24 horas de la celebración de la fase final.

Por último si alguno de los 2 primeros clasificados del ranking global no puede asistir por causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho para designar su participación en el **Campeonato Regional**.

## **DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

El Campeonato Provincial se desarrollará en **3 jornadas**, siendo las 2 primeras para establecer ranking y la última para la fase final.

Cada una de las dos primeras jornadas se disputará en forma de OPEN, dividiéndose en dos fases, (Fase de grupo y eliminatoria).

La fase final la disputarán los 8 mejores del ranking, obtenido tras la suma de los puntos de las 2 primeras jornadas.

Para celebrarse en cada jornada un categoría tendrá que haber un mínimo de 4 jugadores inscritos, sino se unirá a la inmediata superior a así sucesivamente hasta conseguir un mínimo de inscritos.

### **Fase de grupos**

Se formarán grupos de 3, 4 o 5 jugadores, dependiendo del número de participantes, clasificando los dos primeros de cada grupo a la fase final. La composición de cada grupo se realizará por el método de serpiente atenuada.

### **Fase eliminatoria**

Esta fase sólo se celebrará si hay más de 5 inscritos por categoría.  
Se formará un cuadro final con los participantes clasificados de la fase de grupos, disputándose todos los puestos desde cuartos de final, con el fin de establecer la puntuación de dicha jornada. El primer clasificado se separará del segundo clasificado de su mismo grupo hasta una hipotética final.

### **Horarios de juego**

La Competición se desarrollará en horario de mañana, desde las **09,30 a 14,00 horas** aproximadamente.

### **Fechas y lugar de celebración**

1ª jornada	14 de enero de 2024	Moral de Calatrava
2ª jornada	04 de febrero de 2024	Alcázar de San Juan
Fase Final	18 de febrero de 2024	Tomelloso

## PROMOCIÓN DEPORTIVA

Estas Jornadas coincidirán con las fases zonales y serán de carácter **no competitivo**, que consiste en programar una actividad de promoción deportiva destinada a los alumnos de Primaria que quieran conocer este deporte.

Cada municipio que organice una de las jornadas deberá prever un espacio de tiempo y lugar en la instalación, así como un monitor que enseñe lo fundamental de este deporte a estos niños/as, así como también comenten incluso los partidos y normas que se están disputando.

Promoción Deportiva: nacidos en los **años 2014 y posteriores**, dando de alta a estos participantes en la **categoría 49 Actividad Física Primaria**.

## CLASIFICACIONES

Se clasificarán los cuatro mejores jugadores/as de cada categoría y modalidad (alevín, infantil y cadete) para el **Campeonato Regional**.

Un jugador podrá representar a la provincia siempre y cuando cumpla con los requisitos de edad determinados en la competición regional.

## PREMIOS

Se entregarán trofeos a los **tres primeros/as** clasificados/as por cada categoría.

## REGLAS DE JUEGO

Las que establece la Real Federación Española de Tenis de Mesa en su normativa para la temporada 2023-2024.

Todos los partidos individuales se jugarán al mejor de 5 sets de 11 puntos cada uno. Si por falta de tiempo no se pudiera terminar la competición en los horarios determinados, la organización podría cambiar al mejor de 3 sets.

## CONSIDERACIONES GENERALES

Los participantes en la competición autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

La participación en el campeonato supone la aceptación de las presentes bases.

## INSCRIPCIONES **¡¡ IMPRESCINDIBLE !!**

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El plazo máximo para remitir los formularios de participación (DIPTICOS) para su validación y posterior envío, **finalizará el próximo día 8 de enero de 2024**.  
**Dirección de correo:** [tfernandez@dipuocr.es](mailto:tfernandez@dipuocr.es)

Desde este Servicio de Deportes de la Diputación Provincial se enviarán **debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación al inicio de cada competición.**

Ciudad Real, 3 de enero de 2024